

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **151**

Fecha Estado: 13/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220180052600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ESMERALDA GRISALES ORTIZ	Auto corre traslado Excepciones de las excepciones de Mérito.	12/10/2021		
05001400301220190062800	Ejecutivo Singular	PEDRO LUIS AGUIRRE GIL	MARIA ENITH URREA HERNANDEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la demandada. Reconoce personería. Corre traslado de las excepciones de Mérito.	12/10/2021		
05001400301220190077500	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES CIVILES A.C.U. S.A.S	RIOS CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto corre traslado Excepciones de Mérito. Reconoce Personería.	12/10/2021		
05001400301220190087100	Diligencia de Entrega	JOHN JAIRO GOMEZ AGUDELO	CARLOS ALBERTO GOMEZ AGUDELO	Auto cumplase lo resuelto por el superior	12/10/2021		
05001400301220200010600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	CLAUDIA PATRICIA MANCO RAMIREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	12/10/2021		
05001400301220200012300	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	LEYDI JOHANNA BUILES QUINTERO	Auto ordena incorporar al expediente Citación. Acepta renuncia a poder. Requiere a la parte demandante.	12/10/2021		
05001400301220200023900	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	LUIS ALEJANDRO VALENZUELA VELASQUEZ	Auto ordena incorporar al expediente Citación. Acepta renuncia a poder. Requiere ala parte demandante.	12/10/2021		
05001400301220200050300	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS VASQUEZ FLOREZ	YULIETH DEL ROSARIO RESTREPO	Auto corre traslado Excepciones de Mérito.	12/10/2021		
05001400301220200077300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JORGE LUIS PUERTA GIL	Auto ordena seguir adelante ejecucion Se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	12/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220200077400	Ejecutivo Singular	MONOPOLIO INMOBILIARIO S.A.S.	JULIAN GUILLERMO VILLA LONDOÑO	Auto corre traslado Excepciones de Mérito. Reconoce Personería.	12/10/2021		
05001400301220210001500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	GLORIA ELENA ROJAS GOMEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	12/10/2021		
05001400301220210040600	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	SARA MANUELA OSORIO GALEANO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	12/10/2021		
05001400301220210052600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LEIDY JOHANNA AGUDELO SANCHEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	12/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)